

AENOR

Confía



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2013/0001

AENOR, certifica que los sistemas de información reseñados
todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA PO DE RECOLETOS, 13. 28004 MADRID

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2021/09/17

para: Los sistemas de información que dan soporte a los servicios de:

- Autoridad de Certificación de la Abogacía
- Censo General de Letrados
- Centralita de Guardias
- Correo Electrónico "Correo Abogacía"
- Expediente Electrónico de Justicia Gratuita
- Expediente Nacionalidad
- Formación Abogacía
- Portal Abogacía
- Registro Electrónico de Entradas/Salidas
- Servicios RedAbogacía
- Sistema de Gestión Integral de la Abogacía (SIGA)
- Ventanilla Única

de acuerdo al documento de determinación de la categoría vigente.

que se realiza/n en: PO DE RECOLETOS, 7-9 2º. 28004 - MADRID

Fecha de certificación de conformidad inicial 2013-12-27
Fecha de modificación de conformidad inicial 2021-10-30
Fecha de renovación certificación de conformidad 2023-10-30

Número de certificado ENS-2013/0001

Fecha: Madrid 30 de Octubre de 2021

Rafael GARCÍA MEIRO
Director General